REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

Estado Electrónico (Ley 1437/2011) № 107

FECHA: **10-jun-14**

	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del	Fechas		rno	Magistrado
						Auto	Inicial	V/miento	Cuade	Ponente
	85001233300020140009300	TUTELA	LOURDES ZULEM RUBIANO	MIN. EDUCACIÓN -DPTO. DE CASANARE	ADMITE DEMANDA	09/06/2014	10/06/2014	10/06/2014	1	DR. TRUJILLO

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL A PARTIR DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).

SE DESFIJARÁ EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM).

GINA HELENIET RIVERA PEÑA SECRETARIA GENERAL